



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0143/11/22

Oficio N°: SG.LP.08-2022/3928

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de noviembre de 2022

OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 07 de Noviembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Carbonera Carrasco con giro de Carbonera (Transformación de madera a carbón vegetal), resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/008 de fecha 27 de Marzo de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-063-CAQ-001/18** ubicado en Domicilio Conocido S/N Rancho del Monte C.P. Temosachi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
carbón vegetal, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 78777 Kilogramos	18	203	220	25639553	25639570

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL




DR. MARCOS DELGADO RÍOS

7/11/22
P.P. Delgado Ríos

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
C. Encargado del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Chih.,-Presente

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD											
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL)											
DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION											
GENERO	Quercus (encino)				PRODUCTO	Carbón vegetal					
EXISTENCIA INICIAL	6,027.000	UNIDAD MEDIDA	KILOGRA MOS	FECHA (d/m/a)	25/07/2021	EXISTENCIA FINAL	78,777.000	UNIDAD MEDIDA	KILOGRA MOS	FECHA (d/m/a)	31/10/2022

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES					
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
16/07/2022	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08/03-LEO-001/09	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	24972971	10.430
19/07/2022	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08/03-LEO-001/09	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	24972972	10.155
21/07/2022	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08/03-LEO-001/09	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	24972973	10.213
22/07/2022	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08/03-LEO-001/09	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	24972974	11.125
23/07/2022	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08/03-LEO-001/09	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	24972975	10.085
19/09/2022	OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA	S-08-063-RAN-002/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	25590881	12.455
19/09/2022	OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA	S-08-063-RAN-002/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	25590882	15.260
14/09/2022	OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA	S-08-063-RAN-002/22	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	25590886	16.142
15/09/2022	OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA	S-08-063-RAN-002/22	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	25590887	19.835
17/09/2022	OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA	S-08-063-RAN-002/22	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	25590888	18.930
19/09/2022	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	25620575	15.340
19/09/2022	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	25620576	15.150
20/09/2022	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	25620577	16.072
20/09/2022	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	25620578	14.905
21/09/2022	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	25620579	16.105
21/09/2022	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	25620580	15.100
22/09/2022	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	25620581	15.950
22/09/2022	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	25620633	15.155

23/09/2022	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	25620634	16.950
23/09/2022	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	25620635	15.850
23/09/2022	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	25620636	15.155
24/09/2022	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	25620637	15.855
24/09/2022	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	25620638	16.155
26/09/2022	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	25620639	16.125
SUMA					354.497

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
02/08/2022	PERLA LIZETH ANCHONDO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	25609401	8,097.000
04/08/2022	POLLO PIMIS	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	25609402	2,340.000
12/08/2022	ROBERTO CABRERA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	25609403	4,320.000
30/08/2022	ANDRES ALMEIDA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	25609404	2,196.000
06/10/2022	ANDRES ALMEIDA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	25609405	1,980.000
07/10/2022	PERLA LIZETH ANCHONDO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	25609406	8,087.000
15/10/2022	ROBERTO CABRERA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	25609407	4,675.000
SUMA					31,695.00

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO **22.22 %**

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
 C. Oscar Rene Carrasco Quezada	CD. MADERA 31/10/2022

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA